



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 27/18
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 13.11.18**



Hora: 8:00 a.m.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

No hubo Proyecto Orden del día.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 26/18 DEL 06.11.18 (APROBADO)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Mariano Fernández, informó:

En primer lugar les recuerdo a los directores de institutos y escuelas la solicitud de la información sobre laboratorios requeridos por el Vicerrectorado Académico y el CDCH.

En segundo término queremos resumir las actividades realizadas para la consideración de los procesos de indización. De esta manera se trató el problema mediante el abordaje de los actores participantes, de esta forma se realizó:

1. ASEREME: se conversó con la directiva para llamar a una asamblea en la cual se nombra una nuevo consejo directivo.
2. FUNDASINADIB: nuevamente en tratos con la directiva saliente se logra el nombramiento de una nueva junta directiva.
3. Se está realizando un proyecto para la recuperación administrativa y funcional del índice SCIELO y las bases de datos LIVECS Y LILACS.

Creemos que este grupo de acciones abren el camino a una solución duradera de este problema.

Por otro lado la Revista de la Facultad de Medicina, su cuerpo editorial ya tiene los artículos para el número puente que cubriría las revistas de los años del 2014 al 2017. Este no ha podido ser publicado por los problemas de la plataforma web de la UCV.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

No presentó informe.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Rodríguez, informó:

*En vísperas del feriado de fin de año, la Escuela se encuentra en gran riesgo por su indefensión ante la falta de soluciones en su seguridad: muros bajos, cerco eléctrico incompleto y dañado, puertas exteriores metálicas y rejas

podridas, puerta del estacionamiento con cilindro y cerradura inservibles, y vigilantes que a veces no acuden a su trabajo, otras lo hacen a deshora, se ausentan toda la noche o parte del día y se ha visto permiten entrada de personas que no trabajan o estudian aquí: así que el panorama luce aterrador en cuanto a integridad física institucional.

* El alto costo de la vida de un país azotado por hiperinflación, devaluación, especulación, corrupción, improductividad, escasez de todo tipo e inseguridad, impacta en toda nuestra comunidad. Por ello, dada la gran cantidad de bajas docentes, bien por jubilaciones, permisos, reposos, renuncias, incumplimiento o abandonos, todas las materias tienen déficit de profesores, lo cual, aunado a las mismas causas de bajas por parte de administrativos y obreros, atenta contra la calidad de enseñanza que nos ha caracterizado.

*A esto se suma la planta física dañada por filtraciones en todos los techos, baños con 18 pocetas faltantes y 12 urinarios ídem, 200 lámparas fluorescentes faltantes para salones, laboratorios, baños, pasillos y estacionamiento, 50 bombillos LED 9 W para los auditorios Montbrum y Wuani, ningún ascensor sirve para los 5 pisos del Edif. II y 7 del N° I (con profesores de más de 70 años allí), ningún aire acondicionado sirve luego de los robos de sus conexiones y hay unos 50 pupitres que deben repararse, además de necesitarse un centenar de ellos nuevos para abrir otros salones.

*Las cátedras se encuentran en estado lamentable en cuanto a material de oficina pues entre la obsolescencia y la gran cantidad de robos en agosto y septiembre, faltan 21 computadores con su monitor, 12 impresoras, al menos 6 videobeams de los 12 que hacen falta y 12 laptops para dar clase con ellos. Además del fungible de oficina: papel (la Escuela usa casi 800 resmas al año y después de octubre del 2016 –que me entregaron 10 resmas- solo he recibido las 790 hojas por mí recibidas hace 7 días).

*Por si fuera poco, estamos siendo de nuevo hostigados por la parte sindical universitaria, no pierden oportunidad de amenazarnos con parar actividades porque no tenemos quien recoja basura de contenedores de la calle, ni surtido de agua fijo, seguridad, ascensores o aires funcionando, compañía de limpieza fija bebederos, microondas o sillas ergonómicas: todo ello es una verdadera necesidad pues no son solucionables por la Escuela, así que necesariamente pienso que la intencionalidad es la suspensión de actividades por su parte.

*Los representantes de nuestros cursantes han hecho indecibles esfuerzos para mantener la limpieza de baños y de algunas áreas -obstaculizada por la falta de agua fija-, y nos han proveído de papel para efectuar exámenes, hemos recibido donativos como bombillos o para adquirir algo de papel, tóner, master y otros elementos, pero son personas de recursos limitados que con gran espíritu de colaboración lo hacen.

*Ayer lunes celebramos austeramente el 58° Aniversario de la Escuela e inicio de la Navidad en la Vargas, con presencia de estudiantes, empleados, representantes, profesores y obreros.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante, informó:

Asistí como jurado principal a la presentación del trabajo de ascenso, promovido por la cátedra de Fisiología Normal de la Escuela Luis Razetti, Facultad de Medicina, UCV. Titulada "Asociación entre los niveles séricos de elementos esenciales, el índice de insulina e hipertensión inducida por el embarazo en una muestra de mujeres embarazadas de Venezuela". Autores, Profesora María Ramos y Prof. Alberto García. Modalidad: trabajo de ascenso colectivo. Excelente trabajo que recibió la mención: publicación.

La iluminación de la Escuela de Nutrición y dietética (END) avanza con la ayuda de la donación de sus estudiantes y del curso de diplomado de Chocolate de la Facultad de Ciencias en el cual la END participa con su infraestructura.

Similarmente debo mencionar el gran esfuerzo por mantener la limpieza de la escuela, también con aporte principal de los estudiantes y del curso del mencionado diplomado.

Es evidente que la UCV va tomando otro camino para mantener su vida académica. Tiempo de crisis, tiempo de creatividad, necesario es pensar en grande como lo propuso el Dr. Arrechdera, la situación actual lo amerita (CF 24-10, 23-10-18). Comencemos con la invitación del profesor De Viana.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés, informó:

-Quiero felicitar a la Lic. Astrid Mota, Jefa de Presupuesto, la Secretaria Mercedes Salcedo e Isvette Huérfano, por su apoyo y la atención para atender algunas tramitaciones administrativas pendientes relativas a personal obrero, empleados y profesores. Agradecemos el esfuerzo y el trabajo que se extendió hasta altas horas y se pudo responder a los casos pendientes antes del cierre administrativo.

-Igualmente aprovecho para dar las gracias al personal de la Oficina de Recursos Humanos, Jefa Lic. Ninel Lucena, las analistas Eny Marín, Belén Gómez, Francys Ramírez y María Pérez. La semana pasada trabajaron duro para que las contrataciones aprobadas el martes 06.11.18, fueran tramitadas y el personal docente en esta condición reciba los pagos correspondientes en el mes de diciembre. Hacemos este reconocimiento toda vez que han hecho el esfuerzo por poner al día la situación laboral asumiendo la responsabilidad de quienes están de reposo y los que han renunciado.

-Hasta el viernes 09.11.18 se han recibido dos carpetas para las jefaturas del Departamento de Bioquímica y de la Cátedra de Matemática y Bioestadística.

-Se está preparando la celebración del Día del Estudiante, a tal efecto se ha previsto la realización de algunas charlas durante la semana, para el día miércoles se hará entrega de reconocimiento al Mérito Estudiantil y el viernes el Curso Teórico-Práctico de Venopunción.

-La Escuela de Bioanálisis está organizando la celebración de su LXX Aniversario en el mes de julio de 2019 y se está planificando llevar a cabo un Congreso.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio, informó:

1. Hoy inicia curso introductorio de francés para Docentes, Estudiantes y Personal Administrativo de la Escuela de Enfermería.
2. Hoy 13.11.18, se realizará el conversatorio "Proceso de Atención de Enfermería" a cargo del Profesor Eduardo Sánchez, Jefe del Departamento de Enfermería Clínica. Universidad de los Andes.
3. El 26.11.18, se realizará la feria del libro de la Escuela de Enfermería de la UCV.
4. El fin de semana pasado 10.11.18 se realizaron las jornadas de Educación Diabetológica, coordinadas por el Profesor Freddy Contreras, se contó con el apoyo de CANIA, Federación MMG.
5. Sábado 24, actividad Cultural de la Escuela de Enfermería y Fundación Guayana, conferencia Advocación de la virgen de Coromoto. Últimos Hallazgos Ponente: David Chacón.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, informó:

1.- En respuesta a la reflexión que hiciese la Prof. Flor María Carneiro, representante profesoral referido a la esencia de los objetivos de los informes emitidos por escuelas e institutos, particularmente reporte de logros alcanzados en dichos espacios docentes y de investigación, el Instituto Anatómico "José Izquierdo" hace énfasis hoy al logro de uno de sus laboratorios. Particularmente el Laboratorio de investigaciones Neuroanatomistas y Embriológicas.

1.-El estudio de la anatomía ha permanecido por siglos como una ciencia neutral en el ámbito ético, considerando la buena disección y disposición de los especímenes como su base fundamental. (Ruedas y Hernández, 2012, Rev. .Fac.Med.20 (2):6-8.En este contexto se ha desarrollado, por años, el Laboratorio de Investigaciones Neuroanatomicas Anatómicas y Embriológicas, del Instituto Anatómico José Izquierdo bajo la Coordinación de la Dra. Carmen Antonetti. De allí han surgido numerosas publicaciones de relevancia en el campo de la Anatomía Embriológica. En esta oportunidad se ha querido destacar el trabajo titulado: "VARIANTES ANATÓMICAS HILIARES DE LA VASCULATURA PULMONAR FUNCIONAL Y SU RELACIÓN CON EL GENERO EN 100 FETOS HUMANOS VENEZOLANOS. ESTUDIO MIXTO DESCRIPTIVO - CORRELACIONAL. que sirvió para la obtención del Grado Académico con Honores para el Bachiller Igor González Zorrilla CI:23.527.451, a través del programa PEEI de la Facultad de Medicina.

2.- El Instituto Anatómico informa como otro logro a nivel de infraestructura, que se va encaminando con buen pie la reconstrucción del sistema de tuberías que surten el servicio de agua a la institución. Dicho logro se hace posible gracias a la conjunción de fuerza de estudiantes, primero y segundo año, privado, mantenimiento UCV, mantenimiento Instituto Anatómico y autoridades Facultad de Medicina.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

No presentó informe.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez, informó:

En primer lugar queremos informar que recibimos la comunicación sobre el cambio de cargo del Lic. Henry Oviedo, de personal obrero a Asistente de Investigación, después de 18 meses de espera, su cambio fue realizado en Septiembre, sin embargo a la fecha no ha recibido el pago del retroactivo por la diferencia de salario a partir de Mayo 2017. Esperamos que este punto también se resuelva.

Sin embargo aún queda pendiente el pago de la Prof^a. Zoraya De Guglielmo, cuyo contrato fue firmado en Abril y aún no ha cobrado.

En segundo lugar informamos que en conjunto con los coordinadores de servicio y de investigación, se decidió suspender parcialmente la recepción de material para diagnóstico de tuberculosis y algunos tipos de micosis, debido al alto riesgo biológico de ese tipo de material, para los trabajadores y la falta de agua que impide el normal funcionamiento de las autoclaves.

Con relación a la solicitud realizada por la coordinación de extensión, sobre la realización de actividades para recaudar fondos para adquirir algunos insumos básicos: el Consejo Técnico del Instituto aprobó la realización de cursos y talleres, los cuales se programarán a partir de Enero 2019.

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

No presentó informe.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:**La Profesora Mercedes Zabaleta, informó:**

El Instituto de Inmunología actualmente tiene una producción del 25 % de los test de laboratorio, la programación docente de los postgrado de inmunología básica y clínica se ha cumplido a cabalidad, con

el refuerzo de la vigilancia hasta ahora todo está en calma, reguardamos los equipo que estaban en el techo y estamos haciendo un enrejado para los equipos de aire acondicionado. Estamos cerrando en año con un presupuesto en negativo con la esperanza de poder superar el déficit de reactivos.

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

No presentó informe.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

No presentó informe.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

No presentaron informes.

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****6.1. CF27/18****13.11.18**

Oficio S/N de fecha 18.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Ciudadano **Paul Eduardo Coronel Reyes** C.I. 6.848.534, remitiendo su **RENUNCIA** como Instructor Contratado adscrito a la Unidad de Cirugía Experimental de la Escuela de Medicina "José María Vargas", el cual viene desempeñando desde el 01.01.13. La renuncia es a partir del 15.10.18

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia Ciudadano Paul Eduardo Coronel Reyes a partir del 15.10.18.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.2. CF27/18****13.11.18**

Oficio 274/2018 de fecha 18.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo **RENUNCIA** del Ciudadano **Alonso José Salazar Báez**, CI 16.163.589, como Instructor Contratado adscrito a la Cátedra de Clínica Medica y Terapéutica "C" de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.03.17. La renuncia es a partir del 30.09.18

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia Ciudadano Alonso José Salazar Báez, a partir del 30.09.18.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****6.3. CF27/18****13.11.18**

Oficio Nº CCS 35/18 de fecha 05.11.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.11.18, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"CONSTRUCCIÓN DE UN INSTRUMENTO DE TRABAJO PARA PROMOTORES DE SALUD COMUNITARIOS. UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA".

Presentado por la Prof^a. **IORELLA PERRONE** C.I.: 5.003.072, Docente adscrita a la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JULIETA GONZÁLEZ (Tit.)
GISELA BLANCO (Tit.)
JOSEFA ORFILA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

NELSON CROCE (Asoc.)
LIGIA SEQUERA (Tit.)
ALEJANDRO RISQUEZ (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: GLORIA TRISTANCHO, MARÍA ESPERANZA MARTÍNEZ, SARAI VIVAS, ROBERTO LESPINASE, LEONOR MORA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el jurado con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

GISELA BLANCO (Tit.)
JOSEFA ORFILA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ALEJANDRO RISQUEZ (Tit.)
LIGIA SEQUERA (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: GLORIA TRISTANCHO, MARÍA ESPERANZA MARTÍNEZ, SARAI VIVAS, ROBERTO LESPINASE, LEONOR MORA. JULIETA GONZÁLEZ, NELSON CROCE.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.4. CF27/18

13.11.18

Oficio Nº CCS 32/18 de fecha 05.11.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.11.18, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"PROTOTIPO DE RETRACTOR PARA EL ABORDAJE TRANSAXILAR DE CIRUGÍA CERVICAL VÍA ENDOSCÓPICA O ASISTIDA POR ROBOT".

Presentado por el Prof. **MIGUEL VASSALLO PALERMO** C.I. 7.114.490, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

EMIGDIO BALDA (Tit.)
HÉCTOR CANTELE (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)
ARLENE MÉNDEZ (Tit.) JUB

Para el CDCH los Profesores: HERMÓGENES MALAVÉ, CÉSAR GONZÁLEZ FUENTES, MIGUEL SAADE, ALEXIS SÁNCHEZ Y RENATA SÁNCHEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.5. CF27/18

13.11.18

Oficio Nº CCS 33/18 de fecha 05.11.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.11.18, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"BACTERIAS HIDROCARBUROCLÁSTICAS DEL GÉNERO PSEUDOMONAS EN LA RIZOSFERA DE CLITORIA ARBORESCENS R.BR."

Presentado por la Profª. **LORNA MANZIC** C.I. 11.312.918, docente adscrita a la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

GIDALIA URBINA (Agreg.)
DILSIA CANELÓN (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

RITA GIUFFRIDA (Agreg.)
BEATRIZ VERA (Facultad de Ciencias)

Para el CDCH los Profesores: ANA BRITO, MARCOS ÁLVAREZ, MARÍA GÓMEZ, SOFÍA MATA Y MARÍA ANTONIETA DE LA PARTE.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.6. CF27/18****13.11.18**

Oficio N° CCS 34/18 de fecha 05.11.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.11.18, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"DETERMINACIÓN DE PATRONES DE APRENDIZAJE EN LOSESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA BACTERIOLOGIA IIAPLICANDO EL MODELO DE VERMUNT"

Presentado por la Prof^a. **RITA GIUFFRIDA** C.I. 7.083.161, docente adscrita a la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSÉ DE JESÚS PÁEZ (Tit.)
ANA BRITO. (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

CARMEN GUZMÁN (Tit.)
MARÍA ANTONIA DE LA PARTE (Ti.)

Para el CDCH los Profesores: ROSABEL GONZÁLEZ, MARCOS ÁLVAREZ, SOFÍA MATA, TERESA NORIEGA, GUILLERMO RAMÍREZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.7. CF27/18****13.11.18**

Oficio N° CCS 36/18 de fecha 05.11.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.11.18, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"EL SISTEMA INMUNITARIO DE LA PIEL EN LA LEISHMANIASIS CUTÁNEA HUMANA Y EXPERIMENTAL".

Presentado por el Prof. **FELIX JACOBO TAPIA BORGES** C.I. 3.661.973, docente del laboratorio de Biología Molecular del Instituto de Biomedicina", a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario. Agregue

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ALICIA PONTE SUCRE (Tit.) (Jub.)
PEDRO ASO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

NORIS RODRÍGUEZ (Tit.)
ALEXIS MENDOZA (Tit.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: FRANCEHULI DAGERT, BELKISYOLE DE NOYA, WALTER MOSCA, FELIX TORO, OSCAR NOYA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.8. CF27/18**13.11.18**

Oficio No. E-CE120/18 de fecha 20.05.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.11.18, emitido el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional cuatro (4) horas, en la Cátedra de Evaluación e Intervención en Fisioterapia de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MARÍA REBECABORRAS MIRANDA C.I. 16.970.028**

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ANTONIO DÍAZ (Asist.)
LOURDES MÁRQUEZ (Asist.)
JANNYRA SOTELDO (Asist.)
GISELA BLANCO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

VICTOR SIEGERT (Asist.) JOSEFA ORFILA.
JEANETTE TORRES (Agreg.)
JUAN MUÑOZ (Asoc.)
LAURA CASTILLO (Agreg.)

TUTOR: HELLMAN DELGADO (Agreg.)

BASES:

1. Poseer Título de Licenciado en Fisioterapia, egresado de una universidad del país o cualquier otra de reconocida trayectoria.
2. Disposición para actividades de investigación y extensión dentro de sus actividades académicas.
3. No estar incurso en juicios o sanciones deontológicas dentro de su gremio.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo (Si aplica).

DEDICACION: CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS.

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC31631**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el jurado con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

HELLMAN DELGADO (Agreg.)

GISELA BLANCO (Tit.)

JUAN MUÑOZ (Asoc.)

SUPLENTES: Profesores:

JOSEFA ORFILA. (Tit.)

JEANETTE TORRES (Agreg.)

LAURA CASTILLO (Agreg.)

TUTOR: HELLMAN DELGADO (Agreg.)

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.9. CF27/18****13.11.18**

Oficio No. DPP-449-2018 de fecha 01.11.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.11.18, emitido el Dto. De Planificación y Presupuesto, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional seis (6) horas, en la Cátedra de Movimiento humano y Tecnologías en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública, desempeñado temporalmente por la ciudadana **DE POOL SANTAMARÍA NELISSA CRISTINA JOSEFINA DE JESÚS C.I. 10.458.084**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JEANETTE TORRES (Agreg.)

VICTOR SIEGERT (Asist.)

JUAN MUÑOZ (Asoc.)

ANTONIO DÍAZ (Asist.)

SUPLENTES: Profesores:

LOURDES MÁRQUEZ (Asist.)

GISELA BLANCO (Tit.)

LIGIA SEQUERA M. (Tit.) (Jub.)

HELLMAN DELGADO (Agreg.)

TUTOR: HELLMAN DELGADO (Agreg.)

BASES:

1. Poseer Título de Licenciado en Fisioterapia, en Bioanálisis, Biología o Médico Cirujano, egresado de una universidad del país o cualquier otra de reconocida trayectoria.
2. Disposición para actividades de investigación y extensión dentro de sus actividades académicas.
3. No estar incurso en juicios o sanciones deontológicas dentro de su gremio.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo (Si aplica).

DEDICACION: CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS.

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC31631**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el jurado con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

HELLMAN DELGADO (Agreg.)

GISELA BLANCO (Tit.)

JUAN MUÑOZ (Asoc.)

SUPLENTES: Profesores:

JOSEFA ORFILA. (Tit.)

JEANETTE TORRES (Agreg.)

LAURA CASTILLO (Agreg.)

TUTOR: HELLMAN DELGADO (Agreg.)

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**6.10. CF27/18****13.11.18**

Oficio s/n de fecha 30.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Dr. Emigdio Balda Coordinador del Jurado, con anexo del **Acta de Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedadun (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razzetti", para el cual concurrió el ciudadano **EDUIN UBALDO RODRÍGUEZ** C.I.: 13.424.463, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Eduin Ubaldo Rodríguez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:****6.11. CF27/18****13.11.18**

Oficio No. OECS-CRYE 035/2017 de fecha 06.11.18, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Jefa de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública perteneciente ala ciudadana:

C.I	APELLIDO	NOMBRE	Nº EXPE	PROCEDENCIA
27.300.291	BARBAR GARCIA	CRISTEL ANAIS	41209	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA DE LOS LLANOS

Quienes solicitan equivalencias para la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Central De Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOESTADISTICA.

TOTAL CREDITOS: 04

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario, sin la ratificación de la presente Acta.

CONTROL DE ESTUDIOS**6.12. CF27/18****13.11.18**

Oficio No. OECS-CRYE 035/2017 de fecha 06.11.18, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Jefa de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública perteneciente ala ciudadana:

C.I	APELLIDO	NOMBRE	Nº EXPE	PROCEDENCIA
17.390.106	IGLESIAS DELGADO	JEISSIKA JACQUELINE	41321	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Quienes solicita Equivalencias para la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FISICOS, ADMINISTRACION DE SALUD PUBLICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, FISIOTERAPIA II, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA DE DEPORTE, FISIOTERAPIA GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIPULMONAR, FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDITRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUAL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CREDITOS: 139

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario sin la ratificación de la presente Acta .

CONTROL DE ESTUDIOS**6.13. CF27/18****13.11.18**

Oficio No. OECS-CRYE 035/2017 de fecha 06.11.18, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Jefa de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública perteneciente a la ciudadana:

C.I	APELLIDO	NOMBRE	Nº EXPE	PROCEDENCIA
18.084.588	URDANETA AGUIRRE	ANIS COROMOTO	41206	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Quienes solicitan Equivalencias para la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SOCIEDAD Y SALUD.
TOTAL CREDITOS: 02

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario sin la ratificación de la presente Acta.

CONTROL DE ESTUDIOS

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.14. CF27/18

13.11.18

Oficio No. 277/18 de fecha 18.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.11.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** en la Carrera de Medicina, para el período lectivo 2017-2018 de la Bra. **HANNA L. COLLARO I.** C.I. 23.690.934. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal condicional por problemática en el sistema UXXI, en la Carrera de Medicina para el período lectivo 2017-2018 de la Bra. Hanna L. Collaro I.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.15. CF27/18

13.11.18

Oficio No. 278/18 de fecha 18.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.11.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** en la Carrera de Medicina, para el período lectivo 2017-2018 de la Bra. **MAURA J. PETRO O.** C.I. 27.127.075. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro temporal condicional por problemática en el sistema UXXI, en la Carrera de Medicina para el período lectivo 2017-2018 de la Bra. Maura J. Petro O.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.16. CF27/18

13.11.18

Oficio No. 278/18 de fecha 18.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.11.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** en la Carrera de Medicina de la Bra. **MARÍA F. CONTRERAS M.** C.I. 26.767.230. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo, en la Carrera de Medicina de la Bra. María F. Contreras M.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.17. CF27/18

13.11.18

Oficio CEPGM N°1684/2018 de fecha 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

ANESTESIOLOGÍA-HDL

TÍTULO: CIRUGÍA ELECTIVA GENERAL: EFICACIA DEL SULFATO DE MAGNESIO VERSUS LIDOCAÍNA PARA ATENUAR RESPUESTAS HEMODINÁMICA A LARINGOSCOPIA DIRECTA E INTUBACIÓN ENDOTRAQUEAL
AUTOR (ES): ACOSTA ROSAS LUIS MIGUEL Y HERDÉ RODRÍGUEZ EMIRA JOSÉ

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ANNA YAROSHI YAVAGNILIO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 ANTONIO ALOISI MACHADO - HDL
 JOSÉ POTENTE CHACÓN - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

AISLINN OCHOA - HDL
 DOMINGO KHAN FERNÁNDEZ- HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.18. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1684/2018 de fecha 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

ANESTESIOLOGÍA–HDL

TÍTULO: BIOPSIA PROSTÁTICA TRANSRECTAL: EFICACIA EN SEDACIÓN CON KETAMINA-PROPOFOL VERSUS FENTANILO-PROPOFOL
 AUTOR (ES): CARRASCAL PAVA CRISTINA ISABEL Y FERNÁNDEZ TOVAR KAREN MARIUKA DE LA CRUZ

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JADDINK JOHANNI ROSALES NORIEGA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 YENNY YANERIT PÉREZ - HDL
 JOSÉ POTENTE CHACÓN - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

AISLINN OCHOA - HDL
 DOMINGO KHAN FERNÁNDEZ- HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.19. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1684/2018 de fecha 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

CIRUGÍA GENERAL - HMPC

TÍTULO: FACTORES ASOCIADOS A MORBIMORTALIDAD EN PACIENTES CON ULCUS PÉPTICO PERFORADO
 AUTOR (ES): FORTUL BECERRA YANALITH CHIQUINQUIRA Y MILLAN URBINA YERINA NAYARI

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

YUBISAY AVARIANO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 GASTON WAGNER - HMPC
 CARLOS BAPTISTA - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

SILVIA PIÑANGO - HMPC
 DIEGO ITRIAGO - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.20. CF27/18**13.11.18**

Oficio CEPGM N°1684/2018 de fecha 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

CIRUGÍA ONCOLÓGICA - SOH-IVSS (HOPM)

TÍTULO: CIRUGÍA PRESERVADORA EN CÁNCER DE MAMA LOCALMENTE AVANZADO
AUTOR (ES): MÁRQUEZ MARCANO PEDRO LUIS

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JOSEPMILLY PEÑA COLMENARES, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ - HOPM
GABRIEL ROMERO - IOLR

MIEMBROS SUPLENTE:

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ AGOSTINI - HOPM
LUIS BETANCOURT - IOLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.21. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1684/2018 de fecha 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA–HUC

TÍTULO: REJUVENECIMIENTO FACIAL MEDIANTE EL RELLENO DE SURCOS NASOGENIANOS: LIPOINYECCIÓN CLÁSICA VS. LIPOINYECCIÓN COMBINADA CON PLASMA RICO EN PLAQUETAS.
AUTOR (ES): INFANTE NÚÑEZ FRANCISCO JAVIER Y TELIS BERMÚDEZ MANUEL GREGORIO

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

BERNARDETTE GUADALUPE GIL MASROUA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
IRAIMA PÉREZ GASTÓN - HUC
LUELY DOMÍNGUEZ - HCJB

MIEMBROS SUPLENTE:

DILIMARY SUÁREZ - HUC
Irene Camacho – HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.22. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1684/2018 de fecha 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

NEUROCIRUGÍA–HUC

TÍTULO: UTILIDAD DEL ULTRASONIDO INTRAOPERATORIO EN CIRUGÍA DE LESIONES CEREBRALES
AUTOR (ES): ROA CHACÓN CESAR JOSÉ Y FARÍA MÉNDEZ GUSTAVO ENRIQUE

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JOSÉ RAMÓN ZERPA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 JAIME KRIVVOY - HUC
 ERNESTO CARVALLO CRUZ - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

NERIO LEAL - HUC
 DANIEL ONAY - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.23. CF27/18

13.11.18

Oficio CEPGM N°1684/2018 de fecha 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

UROLOGÍA–HMPC

TÍTULO: URETEROSCOPIA E INJURIA DE LA PARED URETERAL: FACTORES PREDISPONENTES
 AUTOR (ES): CHAVES REYES LOURDES GABRIELA Y PIÑERO IRIARTE CARLOS EDUARDO

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ MANUEL ROJAS, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 LUIS ENRIQUE ROQUET - HMPC
 JACKSON BRIONES - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

JAIME GODOY - HMPC
 CARLOS PEDRON – HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.24. CF27/18

13.11.18

Oficio CEPGM N°1685/2018 de fecha 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo de Grado T.G., intitulado:

MAESTRÍA EN BIOÉTICA - CENABI

TÍTULO: DIMENSIÓN BIOÉTICA DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
 AUTOR (ES): GUANIPA QUINTERO VICTOR JOSÉ

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

NELSON RAÚL SUÁREZ CHACÓN, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 SARA VERA - UCV
 MARÍA ANTONIA LOMBARDI - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ELIZABETH PIÑA - UCV
 GLORIA TRISTANCHO – UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.25. CF27/18

13.11.18

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

CARDIOLOGÍA – HUC

TÍTULO: CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS, ELECTROCARDIOGRAFÍA Y TERAPÉUTICA EN PACIENTES CON SÍNDROME CORONARIO AGUDO. SEGUIMIENTO A SEIS MESES.
AUTOR (ES): ROBAINA BARRIOS ANDREA JANET

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

DEYANIRA ALMEIDA FEO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
JOSÉ ABELARDO LÓPEZ - HUC
SIMÓN TOVAR - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

VÍCTOR RODRÍGUEZ – HUC
LEMPIRA GUEVARA – HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.26. CF27/18

13.11.18

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA - HUC

TÍTULO: VALORES DE PROLACTINA (PRL) EN PACIENTES SOMETIDAS A CIRUGÍA MAMARIA CON IMPLANTES
AUTOR (ES): RODRÍGUEZ LEÓN ALEJANDRA YSABEL

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

BERNARDETTE GUADALUPE GIL MASROUA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
ALEJANDRA MORENO MORAZZANI - HUC
JOSEFINA MIGUEZ NOVOA - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

IRAIMA ELIZABETH PÉREZ GAITAN - HUC
PEDRO DANIEL RODRÍGUEZ PADRÓN - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.27. CF27/18

13.11.18

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA – HCJB

TÍTULO: MAMOPLASTIA DE AUMENTO RETROMUSCULAR: EFICACIA DE LA TERAPIA CON TOXINA BOTULINICA
AUTOR (ES): BELANDRIA RODRÍGUEZ FRANCY GRISOLETH Y JIMÉNEZ TORIBIO JORGE ADALBERTO

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARCOS OZIEL, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
LIANETH SALAZAR - HCJB
IRAIMA PÉREZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ROSARIO FERMÍN - HMCA
JOSEFINA MIGUEZ NOVOA - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.28. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

DERMATOLOGÍA Y SIFIOGRAFÍA - IB

TÍTULO: CÉLULAS DENDRÍTICAS EN PIEL DE PACIENTES CON ACNÉ INFLAMATORIO DE LA ESPALDA
AUTOR (ES): CRESPO LESSMANN LUCIBEL DEL CARMEN

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

FÉLIX J. TAPIA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
MARGARITA OLIVER - IB
MARY CARMEN FERREIRO - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

WILLIAN OMAR ORTIZ CACERES - IB
MARIALEJANDRA SOLANO VERGARA - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.29. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

ENDOCRINOLOGIA Y ENFERMEDADES METABOLICAS – HUC

TÍTULO: ENFERMEDAD HEPÁTICA GRASA NO ALCOHÓLICA EN PACIENTES CON SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO
AUTOR (ES): LOZADA DÍAZ MARTHA ELENA Y NUÑEZ SILVA MARINA DEL VALLE

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LILIANA FUNG, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
EVELYN HERNÁNDEZ - HUC
TANIT HUERFANO - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

ALFONSINA CARRASCO - HUC
SARA BRITO HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.30. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MEDICINA INTERNA – HMPC

TÍTULO: COMPARACIÓN DEL SCORE DE PADUA Y ESCALA DE CAPRINI EN TROMBOPROFILAXIS DE PACIENTES MÉDICOS HOSPITALIZADOS.
 AUTOR (ES): LÓPEZ GRASSA LILIANA CAROLINA Y SANDOVAL CEDEÑO MICHELLE ANGELLE

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JAIRO ROJANO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 HECTOR ANTONIO VILLARROEL PRÍNCIPE - HMPC
 MARINA DEL VALLE NUÑEZ SILVA - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

DORIS JANETH RODRÍGUEZ - HMPC
 JOSÉ GREGORIO ESTRADA MORENO - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.31. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MEDICINA ONCOLÓGICA – SOHIVSS - (HOPM)

TÍTULO: CARACTERÍSTICAS DEL CÁNCER DE PRÓSTATA
 AUTOR (ES): QUILARQUE MARCANO GUILLERMINA DEL VALLE

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SAVERIO SANTUCCI LO PRESTI, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 MARTIN ARIAS - SOHIVSS-HOPM
 OLGA OJEDA - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

CARLOS PAZ – HOLR
 ANTONIO LEON I – UROLOGIA HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.32. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

NEUROCIRUGÍA – HUC

TÍTULO: MENINGIOMAS: FRECUENCIA, CLASIFICACIÓN Y LÍNEAS DE DIFERENCIACIÓN COMO CASUÍSTICA DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS PARA EL PERIODO 2005-2015
 AUTOR (ES): CUBEROS MARCANO OMAR JOSÉ Y JÁUREGUI HERNÁNDEZ ELIO LUIS

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA LUCY DE GOUVEIA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 ANIELLO ALBERTO ROMANO TROCONI - HUC
 ERNESTO LUIS CARVALLO CRUZ - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

JAIME KRIVVOY ASSEO - HUC
 DANIEL ONAY - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.33. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1688/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

OFTALMOLOGÍA – HMPC

TÍTULO: RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD: RELACIÓN CON LA HIPERGLICEMIA
 AUTOR (ES): ROMERO GONZÁLEZ VANESSA ANDREINA Y RODRÍGUEZ DÍAZ MARÍA NATHALIE

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ADRIANA ELIZABETH RAMÍREZ MEJÍAS, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 FRANCISCO CHAPETTA - HMPC
 ROSANGELA GUEVARA MARTÍNEZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

SONIA OJEA RAMOS - HMPC
 CAROLINA CLEMENTE – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.34. CF27/18****13.11.18**

Oficio CEPGM N°1689/2018 de fecha 07.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

BIOÉTICA - CENABI

TÍTULO: DIMENSIÓN BIOÉTICA DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
 UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
 AUTOR (ES): GUANIPA QUINTERO VICTOR JOSÉ

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

NELSON RAÚL SUÁREZ CHACÓN, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 SARA VERA - UCV
 MARÍA ANTONIA LOMBARDI - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ELIZABETH PIÑA - UCV
 GLORIA TRISTANCHO - UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.35. CF27/18****13.11.18**

Oficio N° Coor-Dir 098/2018 de fecha 01.11.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la aprobación del ingreso al **Programa de Estudios Individualizados** de la ciudadana **DARLENE ESTRADA YÁNEZ**, cumpliendo con los requisitos siguientes:

Opción: **Doctorado en Ciencias de la Salud.**

Anteproyecto: DISPOSITIVOS BIOABSORVIBLES LIBERADORES DE EVEROLIMUS IMPLANTADOS EN OCLUSIONES CORONARIAS CRÓNICAS TOTALES EN PACIENTES DIABÉTICOS. EVALUACIÓN MEDIANTE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA

Sede de los estudios: Hospital Dr. Domingo Luciani.

Comité Académico Individual:

Dra. Susana Blanco Sobrino. Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño **Profesor Guía/Coordinador futuro Tutor.**
Dr. Carlos Pereira de Abreu. Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño
Dra. Ingrid Márquez. Hospital Dr. Domingo Luciani.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

JUBILACIONES Y PENSIONES:

6.36. CF27/18

13.11.18

Oficio CJD-No. 104-2018 de fecha 13.04.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.11.18, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **EZEQUIEL ANTONIO MUÑOZ OBANDO** C.I. 2.795.095, Docente Asistente dedicación tiempo completo adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 15.07.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta la Jubilación del Prof. Ezequiel Antonio Muñoz Obando, a partir del 15.07.18.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

6.37. CF27/18

13.11.18

Oficio S/N de fecha 09.07.18, recibido en la Coordinación Académica de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Prof. **Freddy Contreras**, Editor de la Revista Digital de Postgrado, solicitando que dicha **revista sea recomendada** por el Consejo de Facultad, a objeto de que los trabajos de ascenso que realizan los Docentes de la Facultad de Medicina y que obtengan la recomendación de publicación, sean remitidos por los mismos con el fin de dar realce a la revista y ofrecer una opción de publicación científica arbitrada para el personal Docente.

DECISIÓN:

1. Aprobar sin la ratificación de la presente Acta.
2. Difundir a Escuelas e Institutos, para su posterior divulgación.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.38. CF27/18

13.11.18

Oficio No. 167/2018 de fecha 07.06.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de no renovación de contrato de la Lic. **JOANNY LUISA ZORRILLA** CI 10.879.825, como **Instructor Contratado a Tiempo Completo en la Cátedra de Salud Pública** de la mencionada Escuela, desde el 29.09.14 debido a su incumplimiento con las actividades asignadas desde el 02.05.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.39. CF27/18

13.11.18

Oficio N° 288/2018 de fecha 31.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Prof. Jesús Rodríguez Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando la **No Renovación de contrato** de la Profesora: **MARÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ LOSADA** C.I. 12.879.093 Instructor Contratado en la Cátedra de Otorrinolaringología, puesto que se encuentra fuera del país sin permiso desde hace siete (7) meses.

ANTECEDENTES: -CF03/18 DEL 30.01.18. **DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Fernández Losada María Soledad, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente). 2. Sacar el cargo a concurso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.40. CF27/18

13.11.18

Oficio N° 288/2018 de fecha 31.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Prof. Jesús Rodríguez Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando la **No Renovación de contrato** del Profesor **ALBERTO RAFAEL ZAMBRANO URQUIOLA** C.I.:18.365.213 Instructor Contratado en la Cátedra Medicina Legal y Deontológica, debido a amenazas personales a la Profª Jeannegda Valverde Jefa de la mencionada Cátedra.

ANTECEDENTES: - CF03/18 DEL 30.01.18. **DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor Zambrano Urquiola Alberto Rafael, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente). 2. Sacar el cargo a concurso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.41. CF27/18

13.11.18

Oficio No. 273/2018 de fecha 18.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.11.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo **INFORME DE GESTIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA de la mencionada Escuela**, correspondiente al periodo: año 2017.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO N° 7. PARA CONSIDERACION

7.1. CF27/18

13.11.18

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación actual de la **Universidad Central de Venezuela**.

ANTECEDENTES: - CF 23/18 del 16.10.18: **DECISIÓN:** Mantener punto en agenda. - CF 24/18 del 23.10.18: **DECISIÓN:** Mantener punto en agenda. - CF 25/18 del 30.10.18: **DECISIÓN:** Mantener punto en agenda.

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

Mantener el punto en agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2. CF27/18

13.11.18

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación actual del **Hospital Universitario de Caracas**.

Se acoge propuesta realizada vía web del Prof. Rómulo Orta, de discutir la posible derogación del estatuto orgánico del HUC por parte de la asamblea nacional constituyente.

ANTECEDENTES: - CF 23/18 del 16.10.18: **DECISIÓN:** Mantener punto en agenda. - CF 24/18 del 23.10.18: **DECISIÓN:** Mantener punto en agenda. - CF 25/18 del 30.10.18: **DECISIÓN:** Mantener punto en agenda.

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Elevar propuestas al Consejo Universitario.
2. Realizar comunicado

3. Enviar un oficio de la Facultad de Medicina a la Asamblea Nacional Constituyente, solicitando la participación de la Facultad en el Parlamentarismo de Calle.
4. Realizar reuniones con la Junta Directiva del Hospital Universitario de Caracas, con la finalidad de tratar esta problemática y su impacto sobre los cursos de Pregrado y el Postgrado.
5. Mantener el punto en agenda.

SECRETARIA DEL DECANO

7.3. CF27/18

13.11.18

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión y consideración, el estudio de la posible **Departamentalización** en la estructura académica de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

- 1.- Se realizaran los contactos pertinentes con expertos en la materia.
- 2.- Solicitar consulta sobre dicho particular a la comisión de curriculum.
- 3.- Nombrar una comisión para la discusión de este punto.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4. CF27/18

13.11.18

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión y consideración, la posible fusión de las Cátedras de los Departamentos Clínicos de la Facultad.

DECISIÓN:

Traer nuevamente al consejo, una vez que contemos con los resultados de la consulta elevada a los Departamentos de Medicina y Cirugía de la escuela "Luis Razetti".

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF27/18

13.11.18

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión y consideración, problemática planteada con el **Internado Rotatorio de Pregrado** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

DECISIÓN:

1. El Internado Rotatorio de Pregrado 2018, se extenderá hasta el 02/11/18 y el acto para la entrega de credenciales se llevara a cabo el 05/11/08
2. El Internado Rotatorio de Pregrado de la Escuela de Medicina Luis Razetti, para el año 2018 tendrá una duración de 38 semanas, manteniéndose la cantidad de unidades de créditos establecidos.
3. El Internado Rotatorio de Pregrado, para el año 2019 tendrá una duración de 48 semanas.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6. CF27/18

13.11.18

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, **unificación de los formatos a utilizar por las Escuelas** de la Facultad de Medicina, al momento de expedir constancias y certificaciones.

ANTECEDENTES: - **CF 25/18 del 30.10.18:** **DECISIÓN:** **1.** Los Consejeros deben enviar por correo las sugerencias, para la unificación de los formatos a utilizar por las Escuelas. **2.** Traer para el próximo Consejo de Facultad.

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DIFERIDO

7.7. CF27/18

13.11.18

Oficio No. 275/2018 de fecha 18.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.11.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la propuesta de designar a la **Prof^a. TERESA GLEDHILL** C.I.: 7.816.438, **Profesora Asistente** como **Jefa E. de la Cátedra de Histología y Embriología Normal** de dicha Escuela.

ANTECEDENTE: - **CF17/18 DEL 12.06.18.** **DECISIÓN:** **1.** Aceptar la renuncia del Prof. Lisandro Romero Peña, a partir del 07.05.18. **2.** Solicitar a la Escuela de Medicina "José María Vargas" la propuesta de un Jefe Encargado para la Cátedra de Histología y Embriología Normal

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la designación de la Prof^a. Teresa Gledhill como Jefa (E) de la Cátedra de Histología y Embriología Normal.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.8. CF27/18****13.11.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, el **NOMBRAMIENTO DE UN INSTRUCTOR** para el expediente del Prof. **Javier Cebrián Pozos** C.I. 4.858.914, Docente Agregado y Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES: -CF 23/18 del 16.10.18: DECISIÓN: Solicitar al Prof. Javier Cebrián Pozos, el reintegro inmediato de sus actividades académicas. Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo Cestatickets. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

- **CF 23/18 del 16.10.18: DECISIÓN:** 1. Solicitar al Prof. Javier Cebrián Pozos, el reintegro inmediato de sus actividades académicas. Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo Cestatickets. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

- **CF 24/18 del 23.10.18: DECISIÓN:** 1. Abrir expediente al Prof. Javier Cebrián Pozos 2.Nombrar un instructor para su expediente. 3. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DIFERIDO: CF25/18 DEL 30.10.18.CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Designar a la Prof^a. Gloria Trisancho como Instructora del expediente del Prof. Javier Cebrián Pozos.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.9. CF27/18****13.11.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, el **NOMBRAMIENTO DE UN INSTRUCTOR** para el expediente del Prof. **Carlos Gustavo Bellorin Gracia-Miguel** C.I. 10.337.419, Docente Asistente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de la Escuela "José María Vargas".

ANTECEDENTES: - CF 23/18 del 16.10.18: DECISIÓN: Solicitar al Prof. Carlos Gustavo Bellorin Gracia-Miguel, el reintegro inmediato de sus actividades académicas. Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo Cesta tickets. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

- **CF 24/18 del 23.10.18: DECISIÓN:** 1. Abrir expediente del Prof. Carlos Gustavo Bellorin Gracia-Miguel F.2.Nombrar un instructor para su expediente. 3. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DIFERIDO: CF25/18 DEL 30.10.18.CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Designar al Prof. Héctor Marcano como Instructor del expediente del Prof. Carlos Gustavo Bellorin Gracia-Miguel.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.10. CF27/18****13.11.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, el **NOMBRAMIENTO DE UN INSTRUCTOR** para el expediente del Prof. **JOSÉ MANUEL PARDO F.** C.I. 10.338.717, Docente Asistente y Jefe de la Cátedra de Urología de la Escuela "José María Vargas".

ANTECEDENTES: - CF 23/18 del 16.10.18: DECISIÓN: Solicitar al Prof. José Manuel Pardo F., el reintegro inmediato de sus actividades académicas. Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo Cesta tickets. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

- **CF 24/18 del 23.10.18: DECISIÓN:** 1. Abrir expediente del Prof. José Manuel Pardo F.2.Nombrar un instructor para su expediente. 3. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DIFERIDO: CF25/18 DEL 30.10.18. CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Designar al Prof. Luís Gaslonde como Instructor del expediente del Prof. José Manuel Pardo F.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.11. CF27/18****13.11.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, el **NOMBRAMIENTO DE UN INSTRUCTOR** para el expediente del Prof. **Alberto Páez** C.I. 5.530.260, Docente Asistente adscrito a la Cátedra de Urología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

ANTECEDENTES: - CF23/18 del 16.10.18: DECISIÓN: Solicitar al Prof. Alberto Páez, el reintegro inmediato de sus actividades académicas. Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo Cestatickets. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

- **CF24/18 del 23.10.18: DECISIÓN:** 1. Abrir expediente del Prof. Alberto Páez. 2. Nombrar un instructor para su expediente. 3. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

DIFERIDO: CF25/18 DEL 30.10.18. CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Designar al Prof. Luís Gaslonde como Instructor del expediente del Prof. Alberto Páez.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.12. CF27/18****13.11.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, el **NOMBRAMIENTO DE UN INSTRUCTOR** para el expediente del Prof. **JOSÉ COLÓN** C.I. 7.041.198, Docente Asociado adscrito a la Cátedra de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "José María Vargas" .

ANTECEDENTES: - CF 23/18 del 16.10.18: DECISIÓN: Solicitar al Prof. José Colón, el reintegro inmediato de sus actividades académicas. Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo Cestatickets. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

- **CF 24/18 del 23.10.18: DECISIÓN:** 1. Abrir expediente del Prof. José Colón. 2. Nombrar un instructor para su expediente. 3. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

DIFERIDO: CF25/18 DEL 30.10.18. CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Designar a la Prof^a. Elizabeth Hernández como Instructora del expediente del Prof. José Colón.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.13. CF27/18****13.11.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, **NOMBRAMIENTO DE UN INSTRUCTOR** del expediente a la Prof^a. **JOSEFINA YAJAIRA SÁNCHEZ** C.I. 7.943.736, docente asistente adscrita a la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética.

ANTECEDENTES:

- **CF13/12 DEL 08.05.12: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez Pernía, por el lapso de seis (06) meses a partir del 17.04.12. 2. Informar a la Dirección de la Escuela de Nutrición y Dietética y la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

- **CF32/12 DEL 27.11.12: DECISIÓN:** Ratificar la renovación de la Comisión de Servicio de la Lic. Josefina Yajaira Sánchez, a fin de que continúe ejerciendo el cargo de Directora Adjunta de OBE, encargada del Comedor Universitario, a partir del 01.11.12.

- **CF25/16 DEL 18.10.16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez Pernía, por el lapso comprendido del 08.01.17 hasta el 11.03.17.

- **CF06/17 DEL 21.02.17: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez, por el lapso comprendido del 30.01.17 hasta el 01.04.17.

- **CF13/17 DEL 09.05.17,** Referente al permiso remunerado para la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez, por el lapso comprendido del 01.04.17 hasta el 01.08.17. **DECISIÓN:** Enviar a la Consultoría Jurídica de la Facultad de Medicina.

- **CF22/17 DEL 03.10.17. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez, por el lapso comprendido del 15.09.17 hasta el 15.12.17.
- **CF04/18 DEL 06.02.18: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez, por seis (6) meses, a partir del 08.01.18 hasta 08.07.18. 2. Deberá reincorporarse a sus actividades académicas una vez terminado el periodo del permiso no remunerado. 3. No procede la tramitación de Excedencia Activa.
- **CF09/18 DEL 06.02.18: DECISIÓN:** 1. Aprobar y Tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la contratación de la Lcda. ISABEL C. SALOM E., como suplente de la Prof^a. Yajaira Sánchez, en la asignatura Técnica Dietética Cátedra Ciencia y Tecnología de Alimentos, desde el 01.03.18 al 31.06.18.
- **CF20/18 DEL 17.07.18: DECISIÓN:** Ratificar decisión del Consejo de Facultad 04/18 del 06.02.18, donde le solicitan a la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez su reincorporación inmediata una vez terminado su Permiso No Remunerado.
- **CF22/18 DEL 09.10.18: DIFERIDO.**
- **CF23/18 DEL 16.10.18: DECISIÓN:** Ratificar decisión del Consejo de Facultad 04/18 del 06.02.18, donde le solicitan a la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez su reincorporación inmediata a sus actividades. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.
- **CF24/18 DEL 23.10.18: DECISIÓN:** 1. Abrir expediente a la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez. 2. Nombrar un instructor para su expediente. 3. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DIFERIDO: CF25/18 DEL 30.10.18.

DECISIÓN:

1. Designar a la Prof^a. JASMIN MIJARES como Instructora del expediente de la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.14. CF27/18

13.11.18

Oficio N° E-182/18 de fecha 17.10.18 recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 30.10.18, emitido por el Prof. Martín Anderson Director de la Escuela de Salud Pública, solicitando **RENOVACIÓN DE PERMISO NO REMUNERADO** del Prof. **ANTONIO NUNZIATA FORTE** C.I. 11.309.001, docente Asistente adscrito a la Cátedra de Epidemiología de esa Escuela, por seis (6) meses desde el 01.08.18 hasta el 01.02.19. Debido a que no ha podido concluir asuntos sucesorales fuera del país.

ANTECEDENTES: CF05/18 DEL 20.02.18: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. Antonio Nunziata Forte, por seis (6) meses desde el 01.02.18 hasta el 01.08.18.

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta, la Renovación de Permiso No Remunerado del Prof. Antonio Nunziata Forte, por seis (6) meses desde el 01.08.18 hasta el 01.02.19.
2. Solicitar al Prof. Antonio Nunziata Forte su reincorporación inmediata una vez culminado su permiso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.15. CF27/18

13.11.18

Oficio N° ED-0453/2018 de fecha 18.10.18, recibido en la Secretaría del Consejo el día 30.10.18, emitido por el Consejo la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **Carlos Alvarado González** C.I. 6.815.103, docente Instructor por Concurso a Medio Tiempo adscrito Cátedra de Medicina del Trabajo de esa Escuela, por seis (6) meses desde del 17.09.18, para cumplir como Ministro del Poder Popular para la Salud.

ANTECEDENTES: -CF12/05 del 05.04.05. Decisión: Tramitar al Consejo Universitario, la Excedencia Pasiva del Prof. Carlos Humberto Alvarado González, a partir del 01.12.2004 hasta el 01.12.2005.

-CF09/06 del 21.03.06. EXCEDENCIA PASIVA del Profesor CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZALEZ, CI 6.815.103, adscrito a la Cátedra de Medicina del Trabajo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", por el lapso de un año (1) año. **Decisión:** aprobar y tramitar al Consejo Universitario a partir del 02.12.2005 hasta el 31.12.2006.

-CF05/08 del 12.02.08. Reincorporación a las actividades docentes del Prof. Carlos Alvarado González a la mencionada Cátedra, desde el 08.01.08. Quien se encontraba de permiso no remunerado desde el año 2005, para realizar labores en el Ministerio del Poder Popular para la Salud y luego en la Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela. **DECISIÓN:** Enviar a Recursos Humanos.

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta, el Permiso No Remunerado del Prof. Carlos Alvarado González, por seis (6) meses desde el 17.09.18.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.16. CF27/18****13.11.18**

Oficio N° DC-128/2018 de fecha 27.09.18, recibido en la Secretaría del Consejo el día 01.11.18, emitido por el Prof. Gustavo Benítez P. Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Profª. **RENATA SÁNCHEZ MIRALLES** C.I. 11.229.572, docente Asociado adscrita a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de la Mencionada Escuela, por seis (6) meses desde del 15.10.18 hasta el 15.04.19, para atender asuntos personales.

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta, el Permiso No Remunerado de la Profª. Renata Sánchez Miralles, por seis (6) meses desde del 15.10.18 hasta el 15.04.19.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.17. CF27/18****13.11.18**

Oficio N° 154/18 de fecha 25.10.18 recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 30.10.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, solicitando **EXTENSIÓN de REPOSO MÉDICO por cuidados médicos post operatorios de su madre**, para la Ciudadana **CRISTINA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ GARCÍA** C.I. N° 6.963.640, **Instructor Contratada** adscrita a la Cátedra de virología de esa escuela; para cumplir con los cuidados de su madre quien fue intervenida quirúrgicamente, por el lapso de veintiún (21) días desde el 02.10.18 hasta el 23.10.18.

ANTECEDENTES: -CF21/18 del 02.10.18: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García, por el lapso de veintiún (21) días, desde el 09.07.18 hasta el 30.07.18.

-CF22/18 del 09.10.18: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García, por el lapso de veintiún (21) días, desde el 30.07.18 al 20.08.18. **2.** Aprobar y tramitar el reposo para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García, por el lapso de veintiún (21) días, desde el 20.08.18 al 11.09.18. **3.** Aprobar y tramitar el reposo para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García, por el lapso de veintiún (21) días, desde el 11.09.18 al 04.10.18.

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Negar la extensión de Reposo Médico por cuidados médicos post operatorios de su madre, para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.18. CF27/18****13.11.18**

Oficio No. 145/2018 de fecha 25.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo solicitud de la Ciudadana **CRISTINA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ GARCÍA** C.I.: 6.963.640, **Instructor Contratada** adscrita a la Cátedra de virología de esa escuela, del disfrute de sus vacaciones a partir del 24.10.18, puesto que durante el periodo vacacional se encontraba de reposo **por cuidados médicos post operatorios de su madre**.

ANTECEDENTES: -CF21/18 del 02.10.18: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García, por el lapso de veintiún (21) días, desde el 09.07.18 hasta el 30.07.18.

-CF22/18 del 09.10.18: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García, por el lapso de veintiún (21) días, desde el 30.07.18 al 20.08.18. **2.** Aprobar y tramitar el reposo para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García, por el lapso de veintiún (21) días, desde el 20.08.18 al 11.09.18. **3.** Aprobar y tramitar el reposo para la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García, por el lapso de veintiún (21) días, desde el 11.09.18 al 04.10.18.

DECISIÓN:

1. Negar la solicitud de disfrute de vacaciones fuera de las fechas programadas para las mismas, de la Profª. Cristina Del Rosario Gutiérrez García.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.19. CF 27/18****13.11.18**

Oficio S/N de fecha 08.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.11.18, emitido por la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina (SOCIEM), remitiendo la solicitud de **AVAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIEM-UCV para el período 2018-2019**, aprobado por la Asamblea General ordinaria correspondiente a este período, conformada por los siguientes estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y "José María Vargas":

Cargo	Nombre	C.I.
Presidencia	José A. Rodrigues	23.693.328
Vicepresidencia	Diego Fornerino	25.568.490
Secretaría	Suriel K. Landaeta	24.901.954
Tesorería	María A. Ustáriz	25.531.305
Director CMDC	Juan P. Jiménez	24.843.745
Director CPRII	Reinaldo Alsina	19.736.509
Directora CPAIS	Vanessa Villamizar	24.463.354
Directora CPEM	Verónica Grillo	24.220.330
Directora CES	Ana Castillo	24.843.618
Directora Membresía	María A. Gouveia	26.367.154
Directora Publicidad	Bárbara Araque	26.073.153
Presidente VIII CCIEM	Victoria González	25.231.200
Director V CUMIS	Juan Zubillaga	25.846.762
Editor en Jefe de ACE	Ricardo Aguiar	26.687.259

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Aval para el reconocimiento de la nueva Junta Directiva de SOCIEM-UCV, para el período 2018-2019, conformada por los siguientes estudiantes:

Cargo	Nombre	C.I.
Presidencia	José A. Rodrigues	23.693.328
Vicepresidencia	Diego Fornerino	25.568.490
Secretaría	Suriel K. Landaeta	24.901.954
Tesorería	María A. Ustáriz	25.531.305
Director CMDC	Juan P. Jiménez	24.843.745
Director CPRII	Reinaldo Alsina	19.736.509
Directora CPAIS	Vanessa Villamizar	24.463.354
Directora CPEM	Verónica Grillo	24.220.330
Directora CES	Ana Castillo	24.843.618
Directora Membresía	María A. Gouveia	26.367.154
Directora Publicidad	Bárbara Araque	26.073.153
Presidente VIII CCIEM	Victoria González	25.231.200
Director V CUMIS	Juan Zubillaga	25.846.762
Editor en Jefe de ACE	Ricardo Aguiar	26.687.259

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.20. CF27/18

13.11.18

Oficio N°. DCE/112/2017 de fecha 29.10.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 30.10.18, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo diez (10) solicitudes de **ingreso por Artículo 25** Cultura y Deporte hacia diferentes Escuelas de la Facultad:

CRITERIOS DE SELECCIÓN: MAYOR PROMEDIO DE NOTAS

N° DE SOLICITUDES: 12

CUPOS DISPONIBLES: SEGÚN CARRERA

CULTURA Y DEPORTE (ART. 25)					
CARRERAS	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	Promedio	OBSERVACIONES
MEDICINA (PREVISION: 6 CUPOS)	SOUTIÑO RAMIREZ	CARMEN VICTORIA	27.660.061	18.80	NATACIÓN/APROBADA
	BAAMEIRO GONZALEZ	MARIA VERONICA	28.448.308	17.73	ATLETISMO/APROBADA
	SANDE MUJICA	VANESSA CAROLINA	28.155.697	17.56	VOLEIBOL/APROBADA
	PEREZ ZUBIRIA	RODNEY DANIEL	29.799.194	19.17	TITIRITERO/APROBADO
	MONTILLA	ALFREDO ALEJANDRO	27.798.101	18.07	VIOLA/FALTA PORTAFOLIO
	SAGLIMBENY DURAN	MANUELA VICTORIA	27.449.499	17.12	ARPA/APROBADA
NUTRICION Y DIETETICA (PREVISION: 1 CUPO)	CALDERON REY	CARLOS DAVID	27.661.665	15.21	NATACION/APROBADO

FISIOTERAPIA (PREVISION: 2 CUPOS)	GARCIA DIAZ	CARLOS EDUARDO	28.404.440	16.09	VOLEIBOL/FALTA REGISTRO DE ACTIDAD DEPORTIVA INSUFICIENTE
TERAPIA OCUPACIONAL (PREVISION: 2 CUPO)	LOPEZ NARIÑO	LUIS ANTONIO	28.141.274	15.75	ATLETISMO/APROBADO
BIOANALISIS (PREVISION: 1 CUPO)	DIAZ CHAVEZ	SEBASTIAN JOSE	28.434.311	16.92	TAEKONDO/APROBADO
ENFERMERÍA (PREVISION: 2 CUPOS)	VALVUENA FLORES	LUISA ISABELLA	28.120.601	16.64	VIOLINISTA/APROBADO
	HIDALGO BOCHR	KEYLA VALENTINA	27.660.711	16.15	TENIS DE MESA/APROBADO

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, lo ingresos por Artículo 25 Cultura y Deporte hacia diferentes Escuelas de la Facultad:

CULTURA Y DEPORTE (ART. 25)					
CARRERAS	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	Promedio	OBSERVACIONES
MEDICINA (PREVISION: 6 CUPOS)	SOUTIÑO RAMIREZ	CARMEN VICTORIA	27.660.061	18.80	NATACION/APROBADA
	BAAMEIRO GONZALEZ	MARIA VERONICA	28.448.308	17.73	ATLETISMO/APROBADA
	SANDE MUJICA	VANESSA CAROLINA	28.155.697	17.56	VOLEIBOL/APROBADA
	PEREZ ZUBIRIA	RODNEY DANIEL	29.799.194	19.17	TITIRITERO/APROBADO
	SAGLIMBENY DURAN	MANUELA VICTORIA	27.449.499	17.12	ARPA/APROBADA
NUTRICION Y DIETETICA (PREVISION: 1 CUPO)	CALDERON REY	CARLOS DAVID	27.661.665	15.21	NATACION/APROBADO
TERAPIA OCUPACIONAL (PREVISION: 2 CUPO)	LOPEZ NARIÑO	LUIS ANTONIO	28.141.274	15.75	ATLETISMO/APROBADO
BIOANALISIS (PREVISION: 1 CUPO)	DIAZ CHAVEZ	SEBASTIAN JOSE	28.434.311	16.92	TAEKONDO/APROBADO
ENFERMERÍA (PREVISION: 2 CUPOS)	VALVUENA FLORES	LUISA ISABELLA	28.120.601	16.64	VIOLINISTA/APROBADO
	HIDALGO BOCHR	KEYLA VALENTINA	27.660.711	16.15	TENIS DE MESA/APROBADO

2. Devolver expediente de los Bachilleres: Montilla Alfredo Alejandro y García Díaz Carlos Eduardo, por no cumplir con los requisitos para el ingreso por Artículo 25 Cultura y Deporte.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.21. CF27/18

13.11.18

Oficio N° 156/2018 de fecha 25.10.18, recibido en la Secretaría del Consejo el día 30.10.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo **RENUNCIA** a la Jefatura de la Cátedra de Química de la Prof^a. **DILSIA J. CANELÓN GONZÁLEZ** C.I. 10.784.803, docente Agregado adscrita a la Cátedra de Química de esa Escuela, debido a su traslado para la Facultad de Ciencias de la UCV. Asimismo propone al Prof. **LUIS ALBERTO FELIZ SIFONTES** C.I. 5.963.435 docente Asistente, como jefe de la mencionada cátedra.

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia a la Jefatura de Cátedra de Química de la Prof^a. Dilsia J. Canelón González.
2. Designar al Prof. Luis Alberto Feliz Sifontes, como Jefe (E) de la Cátedra de Química.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF27/18

13.11.18

Oficio N° E-179/2018 de fecha 17.10.18, recibido en la Secretaría del Consejo el día 30.10.18, emitido por el Prof. Martín Anderson Director de la Escuela de Salud Pública, informando que el 03.12.18 la mencionada Escuela cumple sesenta (60) aniversario de su creación, asimismo solicita se conceda para el mes de diciembre el cintillo conmemorativo de sexagésimo Aniversario de la Escuela: **"60 Aniversario de la Escuela de Salud Pública: 1958 – 2018"**

DIFERIDO: CF26/18 DEL 06.11.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el cintillo conmemorativo de sexagésimo Aniversario de la Escuela de Salud Pública: "60 Aniversario de la Escuela de Salud Pública: 1958 – 2018".

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.23. CF27/18**13.11.18**

Oficio N° 174/2018 de fecha 06.11.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.18, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando **PRORROGA DE RECEPCIÓN DE CREDENCIALES para Jefaturas de Cátedras y Departamentos**, debido a que la mencionada escuela no ha recibido ningún curriculum hasta la fecha.

DECISIÓN:

Aprobar la prórroga de recepción de credenciales para Jefaturas de Cátedras y Departamentos, hasta el 23.11.18.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.24. CF27/18**13.11.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, el **NOMBRAMIENTO DE JEFE ENCARGADO** para la Cátedra de Clínica Quirúrgica y Terapéutica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en virtud de la Jubilación del Prof. **ARTURO SOTO ARVELAEZ** C.I. 3.641.974.

ANTECEDENTES: - CF 25/18 del 30.10.18: **DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Arturo Soto Arveláez, a partir del 15.07.18.

DECISIÓN:

1. Nombrar al Prof. Gustavo Benítez, jefe del Departamento de Cirugía, como jefe encargado de la Cátedra de Clínica Quirúrgica y Terapéutica "A".
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día jueves 08.11.18, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesorial Suplente ante el Consejo de la Facultad.